

La Socialización en la “Mater et Magistra” y sus Antecedentes en la Doctrina Social de la Iglesia

Por **Rodrigo Uribe, O.C.D.**

El texto de la encíclica (1)

Origen y amplitud del fenómeno

64 Uno de los fenómenos que caracterizan a nuestra época es la socialización, entendida como un progresivo multiplicarse de las relaciones de convivencia, con diversas formas de vida y de actividad asociada, y como institucionalización jurídica. Entre los múltiples factores históricos que han contribuido a la existencia de este hecho se han de contar los progresos científico-técnicos, una mayor eficiencia productiva, y un nivel de vida más alto de los ciudadanos.

65 La socialización es al mismo tiempo reflejo y causa de una creciente intervención de los poderes públicos aun en los sectores más delicados, como los relativos a la sanidad, la instrucción y la educación de las nuevas generaciones, la orientación profesional, los métodos para la reeducación y la readaptación de sujetos inhabilitados de cualquier manera; pero es también fruto y expresión de una tendencia natural, casi incontenible, de los seres humanos; la tendencia a asociarse para la consecución de los objetivos que superan la capacidad y los medios de que pueden disponer los individuos aisladamente. Semejante tendencia ha dado vida, sobre todo en estos últimos decenios, a una rica serie de grupos, de movimientos, de asociaciones, de instituciones

NOTA. — Capítulo Primero de la Tesis de Grado “La Socialización en la Encíclica *Mater et Magistra*”, presentada por su autor para optar el título de Doctor en Filosofía de la Pontificia Universidad de Santo Tomás, en Roma.

1) — Utilizamos la versión publicada por la Revista de Política Social 52 (Oct.-Dic. 1961) 19-21. Es la misma que apareció en *Ecclesia* 21 ((22 julio 1961) 6-7. Los números marginales corresponden al texto bilingüe (latín-italiano) publicado por la Tipografía Políglota Vaticana, 1962. Siempre citaremos la encíclica en forma abreviada así: M.M.

para fines económicos, culturales, sociales, deportivos, recreativos, profesionales y políticos, tanto dentro de cada una de las comunidades nacionales como en el plano mundial.

Valoración

66 Es claro que la socialización así entendida acarrea muchas ventajas. En efecto hace que puedan satisfacerse muchos derechos de la persona, particularmente los llamados económico-sociales, como, por ejemplo, el derecho a los medios indispensables para el sustento humano, a la salud, a una instrucción básica más elevada, a una formación profesional más completa, a la habitación, al trabajo, a un descanso conveniente, a la recreación. Además, gracias a la organización, en continuo progreso, de los medios modernos de la difusión del pensamiento —prensa, cine, radio, televisión— los particulares pueden participar en los acontecimientos de esfera mundial.

67 Pero al mismo tiempo la socialización multiplica las formas organizativas y hace que sea cada vez más circunstanciada la reglamentación jurídica de las relaciones entre los hombres de cada sector. Consiguientemente restringe el radio de la libertad en el trato de los seres humanos individuales; y utiliza medios, sigue métodos y crea ambientes que dificultan el que cada uno piense independientemente de los influjos externos, obre por iniciativa propia, ejercite su responsabilidad y afirme y enriquezca su persona. Habrá que deducir que la socialización, al crecer en amplitud y profundidad, hará necesariamente de los hombres, autómatas? Es una interrogación a la cual hay que responder negativamente.

68 La socialización no ha de considerarse como producto de fuerzas naturales que obran fatalísticamente, sino que, como hemos observado, es creación de los hombres, seres conscientes, libres e inclinados por la naturaleza a obrar con responsabilidad, aunque en su acción se ven obligados a reconocer y respetar las leyes del desarrollo económico y del progreso social y no pueden esquivar del todo la presión del ambiente.

69 Por lo cual creemos que la socialización puede y debe ser realizada de modo que se obtengan las ventajas que trae consigo y se aparten o se frenen los reflejos negativos.

70 Para este fin, sin embargo, se requiere que a los hombres investidos de autoridad pública presida y gobierne una sana concepción del bien común; concepción que se concreta en el conjunto de las condiciones sociales que permiten y favorecen en los seres humanos el desarrollo integral de su persona.

71 Creemos, además, necesario que los organismos intermedios y las múltiples iniciativas sociales, en las cuales tiende ante todo a expresarse y actuarse la socialización, gocen de autonomía efectiva respecto de los poderes públicos y vayan tras sus intereses específicos con relaciones de leal colaboración mutua y con subordinación a las exigencias del bien común. Pero no es menos necesario que dichos organismos presenten forma y sustancia de verdaderas comunidades; y que por lo mismo los respectivos miembros sean en ellos considerados

y tratados como personas y sean estimulados a tomar parte activa de su vida.

72 En el desarrollo de las formas organizativas de la sociedad contemporánea el orden se realiza cada vez más con el equilibrio renovado entre una exigencia de colaboración autónoma y activa de todos, individuos y grupos, y una acción oportuna de coordinación y de dirección por parte del poder público.

(73) Si la socialización se mueve en el ámbito del orden moral siguiendo las líneas indicadas, no trae, de por sí, peligros graves de opresión con daño de los seres humanos individuales; en cambio, contribuye a fomentar en ellos la afirmación y el desarrollo de las cualidades propias de la persona; además se concreta en una reconstrucción orgánica de la convivencia que nuestro predecesor Pío XI, en la Encíclica "Quadragesimo Anno" (2), proponía y defendía como condición indispensable para que queden satisfechas las exigencias de la justicia social.

Socialización

La socialización tiene causas profundas, algunas de las cuales dimanar de la esencia misma del hombre: "La tendencia a asociarse para la consecución de los objetivos que superan la capacidad y los medios de que pueden disponer los individuos aisladamente, es natural, casi incontenible en el hombre" (M.M. 65). Al enunciar esta causa, M.M. no ha hecho más que recordar un viejo principio de tradición pontificia que hunde sus raíces en la filosofía aristotélico-tomista. Las formas de vida asociada han existido desde que el hombre es hombre, ya que el hombre es social por naturaleza (3).

Pero, como observa muy bien el Padre Tufari (4), la socialización, como fenómeno moderno, ofrece tres caracteres que la diferencian bien de toda otra manifestación asociativa:

- 1 - El carácter voluntario de las relaciones asociativas,
- 2 - Su institucionalización en formas organizativas bien definidas, y
- 3 - Su multiplicidad.

El carácter voluntario diversifica los grupos asociativos a los cuales se pertenece por libre elección de aquellos a los que se pertenece por necesidad: como la familia de origen, la raza, el sexo, etc.

2) — A.A.S. 23, 1931, pág. 222 ss.

3) — *Homines sunt natura congregabiles*, leemos en la "Rerum Novarum" BAC 178, p. 350, Nº 35. Y León XIII no ha hecho más que repetir un principio de filosofía perenne, con Aristóteles y Santo Tomás a la cabeza. Véase A. F. UTZ, o.p., *Ética Social*. Barcelona, Herder, 1961, t. I, p. 137-149. La doctrina de Santo Tomás está expuesta magistralmente por el R. P. R. SIGMOND, o.p. en su libro *Philosophia Socialis*. Romae, Inst. Pont. Int. Angelicum, 1962, p. 36 ss.

4) — P. TUFARI, "La Socializzazione" nell'Enciclica "Mater et Magistra", en "Aggiornamenti sociali" 13 (Feb. 1962) 73-78.

La **institucionalización** de los grupos voluntarios implica una especificación de funciones, derechos y deberes en el interior del grupo y una diferenciación con respecto a los otros sectores de la vida social.

La **multiplicidad** de estas relaciones societarias, es lo que constituye más propiamente un signo característico de nuestra época.

El carácter voluntario y la institucionalización han existido desde muy antiguo: su origen se pierde en la historia. El hombre, como ser social que es, ha podido crear siempre, a voluntad, asociaciones y grupos según sus gustos y necesidades.

No obstante, después de la revolución industrial, la institucionalización de las relaciones sociales en asociaciones profesionales, culturales, religiosas, en sociedades, partidos, círculos, ha tomado dimensiones cada vez más amplias. El paréntesis liberal ha contribuido a hacer a las personas cada vez más conscientes de la variedad de formas que la vida asociada puede asumir para responder a todas las exigencias humanas. Esta toma de conciencia es a la vez resultado y causa de una estrecha red de relaciones asociativas que fraccionan y reconstruyen la comunidad humana sobre bases nuevas más complejas, en el plano económico, político y cultural.

Es bajo este aspecto de la institucionalización que la socialización de M.M. tiene antecedentes muy importantes, sobre todo en las encíclicas de sus predecesores.

Pero cuanto más se insista en la **multiplicidad** de estas asociaciones, tanto más se restringe hacia nuestros días la época de la socialización. Aquí entran en juego los progresos científico-técnicos, la mayor eficiencia productiva y el nivel de vida más alto, cosas desconocidas o apenas vislumbradas en épocas pretéritas.

Según esto, creemos que tiene razón el P. Setién cuando escribe: "La encíclica comienza por advertirnos que el fenómeno que va a presentar y valorar, es característico de la época en que vivimos. Tiene su razón de ser esta observación; de cualquier manera que se interprete luego el concepto de socialización, debe tenerse cuidado de no reducirlo a algo que haya existido siempre en la naturaleza humana y en el desarrollo de su historia, como pudiera ser la misma sociabilidad. El hombre es social por naturaleza, es decir, desde siempre; pero el aumento e intensificación de las relaciones sociales es algo relativamente nuevo, propio de la época en que vivimos. Y siendo más concretos aún, algo que desde la "Rerum Novarum" y la "Quadragesimo Anno" ha adquirido una importancia que exige la atención de un magisterio eclesial que en las dos encíclicas citadas no se ocupó del tema. No estaría, pues, en la línea del pensamiento de la M.M. quien para desvirtuar la fuerza de la palabra **socialización** sostuviera que ella no dice nada nuevo, siendo así que el Papa quiere significar algo que es característico, nuevo" (5).

5) — C. ABAITUA, R. ALBERDI, y J. M. SETIEN, *Exigencias cristianas en el desarrollo económico-social*. Comentarios a la encíclica M.M. Madrid, Studium, 1962, p. 104. De la socialización puede decirse lo mismo que se ha dicho de la sociología: "Como la mayor parte de las ciencias, la sociología es, a la vez, muy

Antes de la "Rerum Novarum"

Es, pues, la institucionalización el elemento que nos va a servir de guía en la búsqueda de los antecedentes del fenómeno típicamente moderno estudiado por M.M.

Ciertos tipos de relaciones institucionalizadas se remontan a una época muy anterior a la revolución industrial. Sin llegar hasta las organizaciones sociales de los romanos, basta pensar en las corporaciones y grupos de armas, a los cuales el hombre del Medio Evo dedicaba parte de su tiempo, consagrando el resto de su vida a la familia y a los amigos (6); y en los gremios medievales que tanta importancia social, económica y jurídica tuvieron en su época (7). Es verdad que estas asociaciones iban a terminar por morirse de consunción frente al individualismo, que sofocó sus últimos estertores (8). Pero la revolución industrial vino a proclamar su perentoria necesidad. Frente a un mundo que se abría todo un cúmulo de horizontes nuevos en todas las direcciones, era necesario que los hombres se unieran, se asociaran, si querían imponer su voluntad de dominio y de progreso.

El catolicismo social del siglo XIX quiso resolver la cuestión social restableciendo las formas medievales del corporativismo social. Sin embargo, muy pronto se cayó en la cuenta de que la evolución social exigía un corporativismo de formas nuevas. "El obispo Ketteler lo expresó con una claridad que revelaba la conciencia de una resuelta actitud en orden a la reforma social, diciendo que la vuelta a unas formas superadas no podía traer consigo la solución corporativista de la cuestión social. Era preciso encontrar formas nuevas, adaptadas a la época" (9).

A esta nueva tarea consagró todas sus fuerzas Adolfo Kolping (1813-1865), fundador de las asociaciones profesionales católicas y "el más grande pedagogo social del siglo XIX" (10). Fue presidente de u-

antigua y muy moderna. Es moderna en cuanto disciplina científica; pero es muy antigua por sus raíces, ya que los hombres se han interesado por la vida social tan pronto como han empezado a reflexionar... Se encuentra por todas partes una literatura que podríamos calificar de *sociología espontánea o presociología*. Esta es con relación a la sociología lo que las flores del campo son a las flores del jardín y esta literatura proporciona a la sociología materiales que los sociólogos actuales utilizan provechosamente" (J. LECLERCQ, *Introducción a la Sociología*. Barcelona, Instituto Católico de Estudios Sociales, 1964, p. 15-16).

6) — Cfr. P. TUFARI, o.c., p. 75-76.

7) — Sobre la importancia y el valor de estos gremios, véase: P. VILA CREUS, *Manual de Orientaciones Sociales*, Madrid, Razón y Fe, S. A., 1942, páginas 289-293.

8) — Sobre la decadencia de los gremios y corporaciones, véase, además del autor citado en la nota anterior, R. P. R. SIGMOND, o.p., *Oeconomia Socialis*. Romae, Pont. Ath. Angelicum, 1960, p. 72 ss.

9) — J. MESSNER, *La Cuestión Social*. Madrid, Rialp, 1960, p. 315. Carlos Périn defendía la misma idea. Cfr. J. Y. CALVEZ et J. PERRIN, *Eglise et société économique*. París, Aubier, 1959, p. 501.

10) — MESSNER, o.c., p. 305.

na asociación profesional fundada por un grupo de obreros manuales en 1847, cuya base era el cultivo de la vida religiosa, pero en la cual se daba no menor importancia al propósito de "abrir cauce a una vida social entre jóvenes de igual mentalidad" (11).

Aprendiz de zapatero, sacerdote luego, Kolping utilizó esa primera experiencia en su infatigable labor futura: cuando murió, en 1865, el número de sus asociaciones profesionales ascendía a 400. La disolución de la familia, la decadencia del espíritu profesional y la descomposición del orden social, consecuencias terribles del individualismo, habían puesto a trabajar a Kolping sin descanso (12). Estas asociaciones constituyeron "la primera organización nacida en Alemania que tuvo por objeto la cuestión social en su aspecto económico, espiritual y moral", según dice Alberto Franz (13).

Más importante es, todavía, la obra de Ketteler (1811-1877), "el obispo combativo", quien trazó un atrevido programa de política social. "El carácter fundamental que da al movimiento obrero toda su importancia y significado y que pertenece, en realidad, a su esencia, es la tendencia a la **socialización** obrera que tiene por fin poner la unión de las fuerzas al servicio de los intereses obreros. La religión no puede menos de apoyar estas asociaciones y desear su triunfo para el bien de la clase obrera", se lee en una alocución de Ketteler a los trabajadores de la región del Main (14).

La obra de Ketteler tuvo un influjo y una importancia enormes. "Cuando se comparan los textos de Ketteler con los de la "Rerum Novarum" se comprende que León XIII, en una conversación con M. Decurtius, llamara a Ketteler "su ilustre precursor" (15). Influjo que se percibe todavía en la "Quadragesimo Anno" (16).

El principal continuador de la obra de Ketteler fue el varón de Vogelsang (1818-1890), incansable defensor del nuevo orden social cristiano. El es el "doctor de la organización corporativa".

"En nuestros días, afirma Vogelsang, se debe dar a los cuerpos profesionales la competencia necesaria para que puedan asegurar, de una manera eficaz, el bienestar material y moral de la profesión: duración del trabajo, vacaciones, aprendizaje, limitación de la concurren-

11) — MESSNER, p. 306.

12) — MESSNER, p. 306.

13) — Citado por MESSNER, o. c., p. 307.

14) — Citado por C. VAN GESTEL, *La Doctrina Social de la Iglesia*. Barcelona, Herder, 1962, p. 52. Aquí mismo trae Van Gestel los seis puntos principales que Ketteler proponía como finalidades a las agrupaciones profesionales. Puntos que sorprenden todavía por la gran visión de su autor en cuestiones socio-económicas.

15) — VAN GESTEL, o. c., p. 53.

16) — "Cuando "Quadragesimo Anno" examina la relación entre el estado, la sociedad y la economía, parece como si se oyera de nuevo a Ketteler", MESSNER, o. c., p. 316.

cia, seguros sociales, etc. El Estado debe proteger el trabajo mediante las asociaciones corporativas" (17).

Vogelsang, con Ketteler, intenta atribuir a las corporaciones profesionales personalidad civil y declararlas asimismo órganos de derecho público, con lo cual influye grandemente en el dominio político, y se anticipa a "Rerum Novarum" (18).

También en Francia y otros países tuvieron grande importancia los movimientos de asociación y corporación. Entre sus dirigentes más destacados se cuentan León Harmel (1829-1915), el marqués René de la Tour du Pin (1834-1924) y el conde Alberto de Mun (1841-1914) (19).

Aunque estos y muchos otros católicos hubieran comprendido en toda su acuciante realidad la necesidad de una reforma social de acuerdo con los agitados tiempos que corrían, la falta de unidad de criterio les impidió realizar una labor profunda y duradera (20). Sin embargo todos estos intentos de vida asociada son ya un fuerte avance por el camino de la **institucionalización**, que tienen el gran mérito de preparar el terreno a la "Rerum Novarum".

La "Rerum Novarum"

"Lo que realizó Marx para el naciente socialismo, o sea la unidad de acción sobre la base de una doctrina universalmente admitida, ningún pensador católico pudo hacerlo para la edificación del movimiento social católico. Fue necesario esperar la intervención de León XIII y la "Rerum Novarum" para agrupar en un frente único a todos los hombres de buena voluntad, para realizar una unidad doctrinal que, permitiendo aún útiles discusiones, terminara con los resultados adquiridos y abriese las perspectivas para futuros desenvolvimientos. La "Rerum Novarum" tendió el puente entre el pasado y el porvenir; fue al propio tiempo, como manifestó Max Turmann "un punto de llegada y un punto de partida" (21).

La "Rerum Novarum" encontraba, pues, el terreno preparado para exponer y defender de manera perentoria el derecho de asociación como una exigencia de derecho natural. Hecho que constituye una de las ideas fundamentales que R.N. aportó al mundo (22).

El Papa recuerda con dolor al principio de la encíclica la desaparición de los antiguos gremios de artesanos "sin ningún apoyo que

17) — Citado por VAN GESTEL, o. c., p. 56.

18) — Cfr. VAN GESTEL, o. c., p. 56; y J. VILLAIN, s.j., *La Enseñanza Social de la Iglesia*. Madrid, Aguilar, 1957, p. 437-439.

19) — Cfr. VAN GESTEL, o. c., p. 59-61; VILLAIN, o. c., p. 440-447; y J. Y. CALVEZ et J. PERRIN, o. c., p. 500-503.

20) Cfr. VAN GESTEL, o. c., p. 79. Este mismo autor apunta las causas de este desacuerdo en p. 81 ss.

21) — VAN GESTEL, o. c., p. 79-80.

22) — Cfr. VAN GESTEL, o. c., p. 90.

viniera a llenar su vacío" (23). Y dedica la última parte de la encíclica al "derecho de asociación".

El Papa recomienda a los patronos y obreros la formación de instituciones siguiendo el ejemplo de los antiguos gremios de artesanos que "reportaron durante mucho tiempo grandes beneficios a nuestros antepasados". Pero "es preciso que los gremios se adapten a las condiciones actuales de edad más culta, con costumbres nuevas y con más exigencias de vida cotidiana" (24); alaba las asociaciones ya existentes "de obreros solamente o mixtas de las dos clases" y desea su crecimiento y eficiencia por ser muy conveniente y estar asistidas de pleno derecho (25).

Este derecho es concedido al hombre por la ley natural, puesto que los hombres son sociales por naturaleza. Por eso el estado no puede impedir su existencia, "ya que la sociedad civil ha sido instituida para garantizar el derecho natural y no para conculcarlo" (26).

El Papa habla luego de las "diversas asociaciones, principalmente de obreros, cuyo número es en la actualidad mucho mayor que en otros tiempos" (27); e insta a los obreros cristianos a "constituír entre sí sus propias sociedades, aunando de este modo sus energías", para liberarse de toda injusta opresión. Y después de alabar la actividad de hombres egregios, obispos, sacerdotes y católicos de cuantiosas fortunas que "uniéndose voluntariamente a los asalariados, se esfuerzan en propagar estas asociaciones" que tanto han contribuido al bien común, agrega el Papa: "Proteja el estado estas asociaciones de ciudadanos, unidos con pleno derecho; pero no se inmiscuya en su constitución interna ni en su régimen de vida; el movimiento vital es producido por un principio interno, y fácilmente se destruye con la ingerencia del exterior" (28).

El fin de estas asociaciones consiste en que "cada miembro de la sociedad consiga, en la medida de lo posible, un aumento de los bienes del cuerpo, del alma y de la familia. Pero es evidente que se ha de tender como fin principal, a la perfección de la piedad y de las costumbres" (29). Con lo cual "las asociaciones católicas serán consideradas de no pequeña importancia para la prosperidad de las naciones" (30).

23) — BAC 178, p. 312, N° 1.

24) — BAC 178, p. 348, N° 34.

25) — BAC 178. No era la primera vez que el Papa hablaba de estas asociaciones, como él mismo lo dice aquí. Véase la nota de BAC 178 a este párrafo de la encíclica, p. 348-349; y más aún VILLAIN, o. c., p. 466-468; y VAN GESTEL, o. c., p. 77-78.

26) — BAC 178, p. 350, N° 35.

27) — BAC 178, p. 351-352, N° 37.

28) — BAC 178, p. 354, N° 38. Aquí está en germen el principio de subsidiariedad formulado por Pío XI en "Quadragesimo Anno"; Cfr. CALVEZ-PERRIN, o. c., p. 166, nota 60.

29) — BAC 178, p. 355, N° 39.

30) — BAC 178, p. 357, N° 40.

El principio de asociación está, pues, al centro del pensamiento del Papa, quien, por otra parte no especifica qué clase de asociaciones han de ser. "El Papa alaba indistintamente todos los esfuerzos tendientes a la reconstrucción de los vínculos sociales. Lo que interesa ante todo a León XIII es la **asociación**, cualquiera que sea su forma, es decir, toda agrupación que contribuya a rehacer, en beneficio de la sociedad atomizada por el individualismo, el tejido conjuntivo del cual carece" (31).

Por eso cuando los papas siguientes hagan alusión a un tipo de organización profesional e interprofesional estarán prolongando las enseñanzas de León XIII en una dirección nueva más precisa.

De todos modos, cuando León XIII habla del aumento de los bienes del cuerpo, del alma y de la familia, así como de la perfección de la piedad y de las costumbres, como fin propio y principal de estas asociaciones, no hace otra cosa que fomentar las relaciones de convivencia para fines económicos, culturales, sociales, religiosos, en lo cual podemos ver ya un avance por las vías de la socialización, o mejor de la institucionalización, según la noción que vimos al comienzo. El Papa no se cansa de repetirnos que el hombre es social por naturaleza; y esta tendencia natural, casi incontenible en el hombre, es una de las causas más profundas de la socialización, "su fruto y expresión", según lo dice M.M.

La "Quadragesimo Anno"

Con la promulgación de la "Rerum Novarum", León XIII creó en la mayoría de los católicos un cambio de mentalidad. El recurso a formas caducas impedía todo avance. Acostumbrados a ver la cuestión social bajo determinados puntos de vista solamente, con la R.N. los católicos adquirieron una visión nueva y realista del mundo que los rodeaba (32).

La afirmación del principio de libre asociación y la reivindicación de este derecho, tan discutido durante el siglo XIX, y aún prohibido (ley Chapelier), ha sido uno de los grandes aciertos de León XIII. La doctrina de este Papa fue proclamada y adaptada a los nuevos tiempos por sus sucesores, como lo dice el mismo Pío XI (33), quien recalcó la oportunidad de la intervención de León XIII, ratificó sus enseñanzas y trazó nuevos derroteros (34), comprobando con alegría la eficacia de su doctrina: "Lo que tan sabiamente enseñó y tan valientemente defendió León XIII sobre el derecho natural de asociación, comenzó también a aplicarse fácilmente a otras asociaciones, no ya sólo

31) — CALVEZ-PERRIN, o. c., p. 505.

32) — Cfr. G. MIRA, *I movimenti sociali di ispirazione cattolica*, en "Vita e Pensiero" 44 (Marzo-Abril 1961) 224.

33) — Cfr. BAC 178, p. 700, N° 18 y p. 708, N° 35.

34) — Cfr. "Quadragesimo Anno", en BAC 178, p. 705-709, N° 29-36.

de obreros (que han prosperado por todas partes)... en que felizmente se hermanan el beneficio económico con el cuidado de las almas" (35).

Pío XI proclama luego, como todos sus predecesores desde León XIII, la libertad de asociación y añade: "Esa misma libertad ha de reivindicarse para constituir asociaciones que se salgan de los límites de cada profesión. Las asociaciones libres que ya existen y en disfrute de saludables beneficios dispónganse a preparar el camino a esas asociaciones u "órdenes" más amplios, de que hablamos, y a llevarlas a cabo decididamente conforme a la doctrina social cristiana" (36).

Pío XI no sólo aprueba decididamente las doctrinas de su predecesor sobre los principios de asociación, de establecer formas de vida asociada para satisfacer a las diversas necesidades económicas, profesionales, religiosas, etc. (37), sino que va más lejos: "Más aún: es conveniente que las diversas naciones, uniendo sus afanes y trabajos, puesto que en el orden económico dependen en gran manera unas de otras y mutuamente se necesitan, promuevan, por medio de sabios tratados e instituciones, una fecunda y feliz cooperación de la economía internacional" (38). Es verdad que Pío XI se refiere aquí solamente a la actividad económica; pero este humano quehacer no se puede considerar como un compartimento estanco al cual se puede entrar y del cual se puede salir sin dejar huella ninguna en los demás campos de la actividad humana: cultura, política, ciencia, religión, etc. (39).

"El reciente progreso de las ciencias y la técnica, que ha influido en las costumbres humanas, está incitando a los hombres de todas las naciones a que unan cada vez más sus actividades y ellos mismos se asocien entre sí. Porque hoy en día ha crecido enormemente el intercambio de las ideas, de los hombres y de las cosas. Por lo cual se han multiplicado sobre manera las relaciones entre individuos, familias y asociaciones pertenecientes a naciones diversas y se han hecho más frecuentes los encuentros entre los jefes de naciones distintas. Al mismo tiempo la economía de unas naciones se entrelaza cada vez más con la economía de otras: los planes económicos nacionales gradualmente se van asociando de modo que, de todos ellos unidos, resulta una especie de economía universal; finalmente, el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de todas las naciones guardan estrecha relación entre sí. Esto supuesto, se echa de ver que cada estado, indepen-

35) — BAC 178, p. 709, N^o 37.

36) — BAC 178, p. 735-736, N^o 87.

37) — Cfr. BAC 178, p. 706-707, N^o 32 y 34.

38) — BAC 178, p. 737, N^o 89.

39) — Refiriéndose a los fisiócratas y al marxismo, Pío XII escribió: "De una parte y de otra se ha omitido mirar el hecho económico en toda su amplitud: a la vez material y humano, cuantitativo y moral, individual y social. Más allá de las necesidades físicas del hombre y de los intereses ordenados por ellas; más allá de su inserción en las relaciones sociales de producción, hacía falta examinar la actividad, verdaderamente libre, personal y comunitaria del sujeto de la economía" (BAC 178, p. 1.190, N^o 6^o: Pío XII al Congreso de la Unión Internacional de Ciencias Económicas, Sept. 9, 1956).

dientemente de los demás, no puede atender como conviene a su propio provecho, ni puede adquirir plenamente la perfección debida porque la creciente prosperidad de un estado es en parte efecto y en parte causa de la creciente prosperidad de todos los demás" (40).

Este pasaje de la "Pacem in Terris" parece ser una glosa al último fragmento que acabamos de ver de la "Quadragesimo Anno". Este creciente intercambio de ideas, de hombres y de cosas, ya vislumbrado en la encíclica de Pío XI ¿no es uno de los signos más claros de la socialización? (41).

Pío XII

Los documentos pontificios hasta ahora vistos pueden considerarse como antecedentes, no de la socialización en cuanto tal, sino de las institucionalización, según dijimos antes. El carácter social del hombre —"tendencia natural, casi incontenible de los seres humanos"— ha sido el hilo conductor de nuestra investigación. Con todo, al abrirse el pontificado de Pío XII, a medida que vamos estrechando el marco de "nuestra época", los elementos se van presentando más densos, determinados y variados, de modo que nuestra investigación va a encontrar horizontes más amplios para descubrir los factores, no de la mera institucionalización, sino de la auténtica socialización. Hecho que no podía ser de otra manera si se tiene presente la enseñanza de M.M. Aquí vamos a encontrar ese "progresivo **multiplicarse** de las relaciones de convivencia" que, como dijimos antes, es el signo más característico de la socialización.

Es interesante comprobar cómo Pío XII, ya desde su primer año de pontificado, se sitúa en la misma línea de sus antecesores cuando escribe: "Puesto que el hombre, además, es por naturaleza sociable, y siendo lícito, por otra parte, perseguir beneficios honestos mediante la unión de los esfuerzos, ni a los patronos, ni a los obreros, ni a los campesinos puede, en justicia, denegárseles o restringírseles la libre facultad de constituir asociaciones, mediante las cuales puedan defender sus propios derechos y obtener mejoras, tanto de orden espiritual cuanto corporal, incluso de lo que se refiere a los honestos placeres de la vida" (42).

40) — JUAN XXIII, *Pacem in Terris*. Versión española de la Tipografía Poliglota Vaticana, 1963, N^o 130-131. Seguimos la numeración de párrafos de la edición italiana de la encíclica, publicada por "Aggiornamenti Sociali" 5 (mayo 1963) 345-382.

41) — Pío XI más tarde, en la "Divini Redemptoris", recordando la Q.A., había dicho entre otras cosas: "Hemos advertido también que hay que lograr la verdadera prosperidad de los pueblos por medio de un sano corporativismo, que respete la debida jerarquía social; que es igualmente necesaria la unidad armónica y coherente de todas las asociaciones, para que puedan tender todas ellas al bien común del estado, y que, por consiguiente, la misión genuina y peculiar del poder político consiste en promover eficazmente esta armoniosa coordinación de todas las fuerzas sociales" (BAC 178, p. 858, N^o 31. Cfr. VILLAIN, o. c., p. 486-489).

42) — BAC 178, p. 940-941, N^o 15.

43) — BAC 178, p. 1.067-1.069, Nos. 2 y 6.

Pío XII, con todo, ha avanzado grandemente por los caminos sus antecesores siempre habían recalcado y va aún más lejos cuando se refiere "incluso a los honestos placeres de la vida". En un mundo proletario roído por la miseria era necesario insistir ante todo en lo necesario para vivir. Ahora, sin olvidar esto, se puede aludir a los placeres honestos, es decir, "a un descanso conveniente, a la recreación", una de las ventajas reportadas por las relaciones de convivencia, o más claramente, por la socialización.

En 1949 Pío XII decía a los obreros representantes de las organizaciones industriales: "En el terreno económico hay una comunidad de actividad y de intereses entre empresarios y obreros. Desconocer este lazo recíproco, trabajar por romperlo, no puede ser sino la señal de una pretensión de despotismo ciego e irracional. Jefes de empresa y obreros no son antagonistas inconciliables. Son cooperadores en una obra común... La economía es el producto viviente de la libre iniciativa de los individuos y de sus agrupaciones libremente constituídas" (43). Y les recuerda la organización profesional recomendada por Pío XI, lamentándose de que esta idea no hubiera tenido realización (44).

"Al igual que nuestro predecesor Pío XI, de venerable memoria —decía el Papa en 1955— nos congratulamos de la actividad de las reuniones nacionales de trabajadores católicos en el plano internacional" (45). Esta cooperación internacional de las asociaciones de trabajadores católicos —añade Pío XII—, no puede realizarse hoy como en tiempos de la "Rerum Novarum". Pero cuando el Papa alude expresamente a dicha encíclica, comprendemos su deseo de continuar en la misma línea de sus predecesores (46).

Esta firme voluntad de continuar en la misma línea de acuerdo con los tiempos nuevos, aparece insistentemente a través de toda su obra. "El movimiento obrero —decía Pío XII a la Organización Internacional del Trabajo— no puede contentarse con éxitos materiales, con un sistema más perfecto de garantías y seguridades, con una mayor influencia sobre el régimen económico. No puede concebir su porvenir en función de una oposición a otras clases sociales o de la exagerada impronta del estado sobre los individuos. El fin que persigue debe entreverlo sobre el plano mismo en que vuestra organización la coloca, es decir, de una manera universal —como lo ha propuesto la encíclica "Quadragesimo Anno"—, en un orden social en el que la prosperidad material resulte de una colaboración sincera de todos al bien general y sirva de apoyo a valores más altos, los de la cultura, y, por encima de todos, a la unión indefectible de los espíritus y de los corazones" (47).

44) — Cfr. Alocución a los Delegados de la Unión Internacional de las Asociaciones Patronales Católicas, 7 de mayo de 1949, BAC 178, p. 1.068-1.069, Nos. 5 y 6.

45) — BAC 178, p. 1.163, Nº 2.

46) — Sobre esta continuidad en la doctrina pontificia, cfr. CALVEZ-PERRIN, *Eglise et Société Economique*, p. 524-536.

47) — BAC 178, p. 1.083, nota a.

Pío XII, con todo, ha avanzado grandemente por los caminos de la socialización. Fiel a la tradición, ha sabido responder a los tiempos nuevos. La multiplicación de las formas de vida asociada, los progresos científico-técnicos, la eficiencia productiva, el más alto nivel de vida de los ciudadanos, la creciente intervención del estado, e incluso el automatismo que amenaza con destruir a la persona humana, todos estos son los elementos propios de la socialización que aparecen insistentemente en la inmensa obra de Pío XII.

Desde su primera encíclica, el Papa se refiere a esa unión de convivencia que debe existir entre todos los hombres: "Si consideramos atentamente esta unidad de derecho y de hecho de toda la humanidad, los ciudadanos de cada estado no se nos muestran desligados entre sí, como granos de arena, sino más bien unidos entre sí en un conjunto orgánicamente ordenado... Y si bien los pueblos van desarrollando formas más perfectas de civilización, y de acuerdo con las condiciones de vida y de medio, se van diferenciando unos de otros, no por esto deben romper la unidad de la familia humana, sino más bien enriquecerla con la comunicación mutua de sus peculiares dotes espirituales y con el recíproco intercambio de bienes" (48).

Pero el problema de la socialización va a ser afrontado con toda lucidez propiamente después de la guerra: "Nos sabemos que los problemas se presentan ahora no sólo localmente, sino frecuentemente, como se ha dicho, a escala mundial. Las barreras tienden, gracias a Dios, a rebajarse entre países y aun entre continentes, para afirmarse más y más la unidad del género humano. Y el progreso de las técnicas viene, a su vez, a favorecer cada vez más la interpenetración de los pueblos" (49).

El hecho de la técnica va a permitir este acercamiento, este estrechamiento de las relaciones humanas. "Nuestra edad suele ser llamada el "siglo de la técnica". Con el progreso de las ciencias naturales, la técnica, destinada a la aplicación y al uso de las fuerzas de la naturaleza, está atenta a superar, por un impulso rápido e incontenible, cada vez más el espacio y el tiempo y a hacer en todas direcciones cada vez más poderosas sus conquistas" (50).

Y esto que el Papa dijo en 1948, será una nota obstinada en sus mensajes, en los cuales alabará las ventajas de la técnica: "La técnica, unida a la ciencia, ha transformado y transformará incluso las vías de comunicación entre los hombres, multiplicando sus medios. Mirad lo que ha ocurrido en el sector de los transportes, en que el vuelo cotidiano de decenas de millares de aviones ocupa en diferentes sectores a innumerables especialistas y obreros. El desarrollo de la electrónica ha hecho surgir un gran número de nuevas instalaciones, de industrias, de laboratorios, de centros de investigación. Piénsese en la radio, en la televisión... Se avanza hacia un mañana mejor, incluso porque es fá-

48) — BAC 178, p. 922, N° 34.

49) — BAC 178, p. 1.036, N° 4.

50) — BAC 178, p. 1.064, N° 12.

cilmente previsible que el trabajo humano, redimido de la fatiga bruta muscular, se ennoblecerá cada vez más" (51).

Pero en un mundo, en el cual "la productividad técnica es cada vez mayor y el tenor de vida siempre creciente" (52), debemos ponernos en guardia contra los peligros que aquélla nos ofrece. En su mensaje de navidad de 1953, el Papa nos dice: "Parece innegable, sin embargo, que la misma técnica, llegada en nuestro siglo al apogeo del esplendor y del rendimiento, se convierte, por circunstancias de hecho en un grave peligro espiritual. Parece comunicar al hombre moderno, posttrado ante sus altares, un sentido de autosuficiencia y de orgullo de sus aspiraciones de conocimiento y de poderío sin límites... El panorama, a primera vista ilimitado, que la técnica despliega a los ojos del hombre moderno, por más amplio que sea, sigue siendo, sin embargo, una proyección parcial de la vida sobre la realidad, no expresando más que las relaciones de ésta con la materia... Su mirada, lejos de prolongarse sobre la infinita realidad, que no es sólo materia, se sentirá mortificada por las barreras que ésta necesariamente le opone" (53).

El espíritu técnico no sólo recluye al hombre en el ámbito de la materia, impidiéndole toda posibilidad de salida, de evasión hacia lo trascendente, sino que viene a herirlo en la propia intimidad de su ser, de su persona, reduciéndolo a la simple calidad de autómeta, una máquina más del inmenso engranaje. "Parece que todo se ha coaligado para hacer difícil, incluso imposible, al hombre y al cristiano, salvaguardar la dignidad de su persona. La técnica, los métodos de anuncio y propaganda, de la radio y del film, no dejan apenas reposo a los sentidos e impiden también todo acceso a un recogimiento interior. Se crea un tipo de hombre que no soporta permanecer solo, aunque no sea más que una hora, consigo mismo y con su Dios. La industrialización, que entrega el individuo a la empresa o al taller, está a punto de imponer igualmente sus métodos a la agricultura. La vida de sociedad está caracterizada por las múltiples interdependencias del individuo y de la familia respecto al poder público, a los controles técnicos, económicos y sociales; a las centrales y a los organismos. La vida en las grandes ciudades determina, de una manera siempre más indiscreta, la forma de la existencia humana: el individuo es continuamente reabsorbido por la masa. El carácter profundamente trágico de esta evolución consiste en el hecho de que se desenvuelve precisamente en el momento en que las concepciones de inspiración netamente materialista destruyen conscientemente la personalidad humana y tienden a hacer del individuo un elemento de la masa, utilizando para alcanzar su fin, sin consideración de ninguna clase, la situación técnica, económica y social" (54).

51) — BAC 178, p. 1.153, nota c. Véase el N° 6 de esta misma página.

52) — BAC 178, p. 1.173, N° 22.

53) — BAC 178, p. 1.154-1.155, N° 7-8. Cfr. Mensaje de Navidad de 1956 en BAC 178, p. 1.194-1.195.

54) — BAC 178, p. 1.137, nota d.

En el mensaje de navidad de 1952, el Papa hace un profundo examen sobre la despersonalización del hombre moderno, uno de los grandes peligros que ofrece la socialización: "Desdichadamente no se trata en la actualidad de hipótesis y previsiones, sino que existe esta triste realidad: allí donde el demonio de la organización invade y tiraniza al espíritu humano, se manifiestan rápidamente los síntomas de la falsa y anormal orientación del desarrollo social. En no pocos países, el estado moderno va convirtiéndose en una gigantesca máquina administrativa: toda la escala de los sectores político, económico, social, intelectual, hasta el nacimiento y la muerte, quiere convertirlos en materia de su administración" (55).

Esta denuncia contra la despersonalización, contra el automatismo, aparece nuevamente en el mensaje de navidad de 1956 quizás con mayor fuerza expresiva: "Pero también el estado y su forma dependen del carácter moral de los ciudadanos, especialmente hoy en que el estado moderno, en el alto sentido de las posibilidades técnicas y organizadoras, se halla, desdichadamente, demasiado inclinado a quitar al individuo, mediante instituciones públicas, el pensamiento y la responsabilidad de su propia vida" (56).

Una circunstanciada reglamentación jurídica puede convertir a la sociedad humana en una simple máquina. Pío XII lo reconoce, pero al mismo tiempo se da cuenta de que la oportuna intervención de los poderes públicos es totalmente necesaria, sobre todo cuando están en juego las exigencias del bien común. "No bastan, sin embargo, los esfuerzos individuales y asociados. Se precisa también en cierta medida la intervención del estado, que en un sector tan importante no puede renunciar a su función de responsable del bien común. Sin reemplazar a la actividad personal de los interesados y de sus grupos, aquél está llamado a coordinar y a estimular las energías de los particulares, como igualmente a dar vida a aquellas condiciones generales en orden a la instrucción pública, a las comunicaciones, a las formas de previsión y seguridad social que pueden impedir eficazmente un desequilibrio entre las varias clases y garantizar, en cambio, un positivo y continuado desarrollo económico-social" (57).

Uno de los aspectos de la socialización es la creciente intervención del Estado en la vida de los ciudadanos. Esta intervención, que condiciona, dirige, estimula, controla y suple la actividad económica de los particulares, es necesaria. Pero tiene un límite. El Estado no puede quitar al hombre la responsabilidad de su propia vida, ni tampoco su iniciativa creadora. El principio de subsidiariedad es cada vez más urgente en un mundo en el cual las normas de derecho público y privado se multiplican indefinidamente. Dicho principio fue formulado en forma

55) — BAC 178, p. 1.137, N° 18. Dicho mensaje está consagrado en gran parte al estudio de este fenómeno.

56) — BAC 178, p. 1.200, N° 20. Cfr. BAC 174, p. 971, N° 9.

57) — BAC 178, p. 1.025, nota b.

precisa en la encíclica "Quadragesimo Anno" (58). Y esto no hay que olvidarlo, porque constituye también un elemento de socialización en la doctrina de Pío XI (59). Pío XII recogió esta herencia, que está, por lo menos implícitamente, en muchas de sus páginas (60). Este Papa insiste, ya hemos visto, en la necesaria intervención del Estado (61), pero tampoco se cansará de exigir a esta intervención un margen de libertad que permita la libre expansión y el pleno desarrollo de la persona. Porque una ingerencia estatal desmesurada en la vida del individuo, como las grandes unidades de habitación, los transportes en común, las diversiones colectivas, las ideas prefabricadas, etc., puede conducir a resultados funestos: atonía del juicio, pérdida de la capacidad de reflexión, disminución de la libertad personal. Profunda herida en lo más íntimo del ser racional.

El hombre, despojado así de su augusto distintivo, se convierte en simple autómatas. Es éste el gran peligro del siglo de la técnica. Juan XXIII enunció el hecho vigorosamente y recordó su única posible solución: la socialización no hará de los hombres simples autómatas porque ésta es una creación de ellos, seres conscientes, libres e inclinados por naturaleza a obrar con responsabilidad. Es decir, la persona pondrá a su servicio todas las leyes del progreso. Y ella estará siempre en medio como centro de convergencia. "Origen y fin esencial de la vida social ha de ser la conservación, el desarrollo y el perfeccionamiento de la persona humana" (62), dijo Pío XII en su mensaje de navidad de 1942. Y es esto lo que nos interesa tener presente: Juan XXIII nos da una solución para los grandes riesgos que la socialización trae consigo, y esta solución consiste simplemente en recordarnos un principio de doctrina pontificia, que por lo menos en Pío XII es uno de los temas centrales más repetidos (63).

"La persona humana y la comunidad internacional de los estados son los dos temas que vendrán a constituir los dos polos alrededor

58) — BAC 178, p. 732, N° 79.

59) — En la nota 28 vimos cómo este principio tenía ya sus antecedentes en "Rerum Novarum".

60) — Véase por ejemplo, la carta a Carlos Flory, presidente de las Semanas Sociales de Francia, 18 julio 1947 en BAC 178, p. 1.031-1.034; véase además p. 1.070 N° 8 y nota c; y L. ROSA, *Il Principio di sussidiarietà nell'insegnamento sociale della Chiesa*, en "Aggiornamenti Sociali", 11 (Nov. 1962) 589 ss.

61) — Además de los textos ya vistos, pueden citarse: BAC 178, p. 985, N° 30; p. 1.085, N° 12; p. 1.102, nota (al fin); p. 1.183, N° 3; y en el volumen BAC 174 (Documentos Políticos), p. 844-845 y 978.

62) — BAC 174, p. 843, N° 9.

63) — "La Iglesia presenta y proclama una concepción siempre actual de la convivencia... El principio fundamental de esta concepción consiste en que cada uno de los seres humanos es y debe ser el fundamento, el fin y el sujeto de todas las instituciones en las que se expresa y actúa la vida social: cada uno de los seres humanos visto en lo que debe ser según su naturaleza intrínsecamente social y en el plan providencial de su elevación al orden sobrenatural", dice Juan XXIII, y a continuación añade que el Magisterio de la Iglesia ha desarrollado, sobre todo en este último siglo este principio fundamental que defiende la dignidad sagrada de la persona (M.M. Nos. 230-232).

de los cuales irá centrando Pío XII toda su posterior labor doctrinal en el campo político" (64), es el comentario que se ha escrito a raíz de su primera encíclica, "Summi Pontificatus", y con toda razón, pues en casi todos sus discursos el Papa prestará una atención especial a la persona humana. En 1944, por ejemplo, afirmaba con frase lapidaria: "El hombre como tal, lejos de ser el objeto y un elemento puramente pasivo de la vida social, es, por el contrario, y debe ser y permanecer su sujeto, su fundamento y su fin" (65). Y esta fórmula será un **leit motiv** de toda su enseñanza pontificia (66).

Encontramos, pues, en la obra de Pío XII todos los elementos de la socialización. Un fenómeno de tal complejidad no iba a aparecer, a originarse de la noche a la mañana. La naturaleza no da saltos, conviene recordarlo una vez más, sin olvidar que la velocidad es un factor que siempre se debe tener en cuenta, sobre todo en la época moderna. Factor éste tanto más característico a partir de la revolución industrial en que el hombre, en un gesto arrogante, ha querido demostrar su calidad de ser superior, dominando la materia, poniéndola al servicio de sí mismo, de sus propias necesidades, de sus propios caprichos. Tan arriesgada empresa evidentemente no podía ser acometida por fuerzas individuales, ni de pequeños grupos. El hombre, al lanzarse en esta hazaña gigantesca, tendrá que contar con la organización social de todas sus energías para lograr la conquista de la meta añorada. Grandiosa empresa que exigirá siempre una potente unidad. La voluntad del hombre va a poner entonces en marcha ese movimiento que tiende a sustituir las totalidades restringidas, confusas, necesitadas, por un todo universal, diferenciado, basado en la reflexión y la adhesión. Es el movimiento cada vez más acusado del mundo moderno, y que Pío XII describió con pulso certero: "Uno de los hechos heroicos de la época presente es que acentúa el sentimiento de la dependencia mutua entre los miembros del cuerpo social y los lleva a reconocer de antemano que la persona humana no alcanza sus verdaderas dimensiones más que a condición de reconocer sus responsabilidades personales y sociales, y que muchos de los problemas humanos o simplemente económicos no encontrarán su solución más que mediante un esfuerzo de comprensión y amor mutuo sincero. . . Sobre un planeta en el que las distancias cuentan cada vez menos, donde las ideas se difunden con una fulgurante rapidez, las decisiones de cada hombre de estado y las de los técnicos que la secundan repercuten en la vida de miles y millones de hombres y determinan tanto felices mejoras cuanto dramáticas perturbaciones" (67).

Es este el fenómeno moderno que Juan XXIII, con tanto acierto, llamó socialización.

64) — BAC 174, p. 750.

65) — BAC 174, p. 875, N° 11. Radiomensaje Navideño de 1944.

66) — Entre otros textos pueden verse: BAC 178, p. 1.137, N° 17; p. 1.176, N° 36; p. 1.196, N° 7 ss., etc.; BAC 174, p. 850; p. 978, N° 6; p. 1.046, N° 16, etc. Cfr., por todos, CALVEZ-PERRIN, o. c., cap. 5, p. 141 ss.

67) — BAC 178, p. 1.191, N° 7 y p. 1.189, N° 4. El 28 de abril de 1957, Pío XII decía a los comités regionales franceses: "La unidad, hacia la que evoluciona



La misma encíclica M.M., que trata este punto en un capítulo aparte, ha comprobado, en un pasaje diverso, el profundo desarrollo del fenómeno de socialización realizado durante el pontificado de Pío XII. Después de aludir al Radiomensaje de Pentecostés de 1941, habla de las **profundas innovaciones de estos últimos veinte años (1941-1961)**, tanto en el plano nacional como en el internacional.

En primer lugar constata las innovaciones **en el campo científico-técnico-económico**, como el descubrimiento de la energía nuclear, el avance de la química, la automatización de la industria y los servicios, la modernización de la agricultura, la desaparición de las distancias a causa de la radio y la televisión y los transportes, la conquista del espacio interplanetario.

En segundo lugar, las innovaciones **en el campo social**, como el desarrollo de los seguros, la responsabilidad en el campo económico-social, la elevación de la instrucción y del bienestar, la movilidad social, el interés, en suma, del hombre de cultura media por los hechos del día de dimensiones mundiales.

En tercer lugar, las innovaciones **en el campo político**, como una mayor participación de los ciudadanos a la vida pública, la extensión y profundización del poder público en el campo económico-social, la multiplicación y condensación de las relaciones entre los pueblos y la intensificación de su interdependencia, el nacimiento y desarrollo de una red cada vez más rica de organismos de dimensiones mundiales, con criterios supranacionales: organismos con fines económicos, sociales, culturales, políticos (68).

Y no es esto todo. Toda la encíclica está redactada en un tono que corresponde a una época altamente socializada. Su constante alusión a una acción conjunta "en el plano mundial" es el mejor testimonio de esta afirmación. Trata, en efecto, "en un plano mundial", del bien común (Nº 86), del movimiento asociativo de los obreros (Nº 104) de las relaciones entre países (Nº 130), del problema demográfico (Nº 196), del desarrollo y del progreso científico, técnico, económico, social, polí-

el mundo, necesariamente crea nuevas limitaciones, una subordinación más estrecha, de la que es bien nos felicitemos en la medida en que se opone al egoísmo instintivo de los individuos, de las familias, de las localidades e incluso de las regiones y naciones. Sería, sin embargo, un abuso y un error transformar esta subordinación en verdadera servidumbre, porque el "dirigismo" exagerado corta la iniciativa y no se ajusta ni a la dignidad del espíritu ni a la debida libertad de los hombres. Sólo una leal voluntad de servir al bien común permite armonizar las decisiones del organismo superior y el interés espontáneo o reflejo de los ciudadanos" (BAC 178, p. 1.191, nota b). El gran acierto de Juan XXIII estuvo en haber dado un nombre a dicho fenómeno en la doctrina oficial de la Iglesia, y en haberlo tratado sistemáticamente. En este sentido tiene razón Tufari cuando dice que la M.M. señala una decidida superación de los precedentes documentos pontificios en materia social. En cambio Tufari no está en lo cierto cuando dice que "la socialización o no es considerada en dichos documentos, o se limita a casos de política económica acerca de la propiedad y la gestión de los medios de producción". De sobra hemos visto el fenómeno, sobre todo en los documentos de Pío XII. Simplemente que le faltaba un nombre. P. TUFARI, "La Socializzazione" nell'Enciclica "Mater et Magistra", en "Aggiornamenti sociali" 2 (Feb. 1962) 79.

tico y cultural (Nos. 203, 212, 221, 224) (69). Y es no menos insistente en la exigencia vital de la asociación, la solidaridad humana, la fraternidad cristiana, dada la interdependencia cada vez mayor entre todos los pueblos y todos los hombres (Nos. 156, 164, 165, 168, 176, 203, 211, 213, 214, 223, 224, 230, etc.).

Todos estos elementos contribuyen a hacer más denso y extenso el fenómeno de la socialización. Así resulta que M.M. está probando aún indirectamente, con profusión de argumentos, que la socialización es en realidad un fenómeno típico de nuestra época.

A la M.M. viene a unirse la "Pacem in Terris", que, aun no tratando expresamente de la socialización, no es menos explícita en este punto. Hay en ella una alusión constante al bien común universal, a la necesidad de la asociación para obtener muchos objetivos que no se pueden lograr aisladamente. . . Constata el avance de las clases trabajadoras en el campo económico-social, político y cultural (Nº 38), y las grandes ventajas que la colaboración a escala mundial puede reportar en el campo económico, social, político, cultural, sanitario y deportivo: el bien de la entera familia humana (Nº 96).

La cuarta parte se abre con una descripción somera del fenómeno de socialización en nuestros días, aún sin utilizar dicho término: "El reciente progreso de las ciencias y la técnica, que ha influido en las costumbres humanas, está incitando a los hombres de todas las naciones a que unan cada vez más sus actividades y ellos mismos se asocien entre sí. Porque hoy en día ha crecido enormemente el intercambio de las ideas, de los hombres y de las cosas. Por lo cual se han multiplicado sobremanera las relaciones entre individuos, familias y asociaciones pertenecientes a naciones diversas y se han hecho más frecuentes los encuentros entre los jefes de naciones distintas. Al mismo tiempo la economía de unas naciones se entrelaza cada vez más con la economía de otras: los planes económicos nacionales gradualmente se van asociando de modo que, de todos ellos unidos, resulta una especie de economía universal; finalmente, el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de todas las naciones guardan estrecha relación entre sí. Esto supuesto, se echa de ver que cada estado, independiente de los demás, no puede atentar como conviene a su propio provecho, ni puede adquirir plenamente la perfección debida porque la creciente prosperidad de un estado es en parte efecto y en parte causa de la creciente prosperidad de todos los demás" (Nº 130, 131). Al bien común, hoy universal, debe corresponder una autoridad pública sobre un plano mundial para tutelarlos y promoverlos (Nº 137) (70).

69) — A estos números se podrían agregar otros: 119, 122, 200, 255, 256, 259, etc., en los cuales se constata el inmenso progreso científico-técnico del mundo actual, causa entre otras, de la socialización. Al análisis de las repercusiones que dichos progresos tienen sobre las relaciones sociales, han sido consagradas la 2ª y la 3ª parte de la encíclica, introducidas por los Nos. 50-53, en los cuales se constatan los progresos científico-técnicos recientes. Cfr. M.M. publicada por L'Action Populaire, p. 188, Nº 121.

70) — En un comentario a la cuarta parte de la encíclica, dice R. Bosc: "El problema de una "autoridad pública de competencia universal" es uno de los

En una palabra, la "Pacem in Terris" está escrita en un mundo y para un mundo al cual la socialización le ha borrado o está en vías de borrarle sus fronteras (71).

más difíciles que los hombres de estado, politólogos y filósofos, tengan que resolver. Kant, el primero, lo había expuesto en términos rigurosos: más allá del derecho "inter-nacional" que rige las relaciones entre las naciones, evocaba la necesidad de un derecho "cosmopolita" que regule el funcionamiento de los poderes y los derechos y deberes de los ciudadanos en el seno de una sociedad de dimensiones mundiales. En el siglo XIX, Hegel evoca la sociedad universal en textos de difícil interpretación; Marx anuncia la universalización, pero en una sociedad sin clases y sin estado; Taparelli lanza la idea de una "etnarquía mundial" (R. Bosc, *L'Encyclique "Pacem in Terris"*, en "Revue de l'Action Populaire", 169 (junio 1963 645).

71) — El tono general de la encíclica corresponde a una época de avanzada socialización. Se alude, en efecto, muy frecuentemente, a la convivencia en un plan mundial que permite un trabajo solidario en el campo técnico, económico, social, cultural, político, recreativo... Véanse por ejemplo, además de los ya vistos, los Nos. 7, 21, 22, 29, 31, 35, 40, 43, 54-65, 68, 70, 78, 88, 98, 99, 109-119, 121, 129, 134, 138, 140, 141, 143, 145-147, 149, 164. El Concilio Vaticano II habla en todos sus decretos para todos los hombres. Entre ellos sobresalen algunos como el de los Medios de Comunicación Social y sobre todo la Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual "Gaudium et spes", donde leemos: "El Concilio Vaticano II se dirige... a todos los hombres (Nº 2). El género humano se halla hoy en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero (Nº 4). Y Paulo VI en "Populorum Progressio" afirma: "Hoy el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial" (Nº 3). Y por eso su encíclica se dirige al desarrollo de todos los pueblos de la tierra. Aún la más rápida lectura nos permitirá comprobarlo en todas sus páginas.